

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11454** *TRANSPORTES Y MUDANZAS ALBA, S.L.*

Don Fidel Rogelio Herrero Marín, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 170/11 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Transportes y Mudanzas Alba, S.L., se ha dictado con fecha 17 de febrero de 2012, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 6.343,70 euros.

Oviedo, 25 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120027447-1